

## El problema de la autonomía

La importancia y trascendencia de la autonomía, nos obliga a consignar nuestro criterio sobre la misma con absoluta sinceridad y sin prejuicios de ninguna clase, ya que se trata de una cuestión nacional que debe ser examinada y discutida con gran reflexión y alteza de miras, con espíritu amplio y tolerante para contribuir, si nos fuera posible, al triunfo de soluciones justas.

En nuestro anterior artículo titulado «Castilla y la Autonomía de Cataluña», escrito antes de celebrarse la manifestación pública en Madrid, hacíamos un llamamiento al patriotismo nacional para que en estos momentos difíciles, sobre y a través de la calma, serenidad y prudencia que aconsejan el mantenimiento de las cordiales y afectuosas relaciones entre las regiones, porque si no se hace así pudiera darse lugar a surgimiento de odios y rencores, pasiones que indebidamente conducirían a graves y serios conflictos. Dejemos, pues, sentado que ante todo y a todo trance precisa sostener inquebrantablemente un sentimiento de fraternidad regional que mantenga en toda su integridad esa idea espiritual de unidad indivisible de la patria.

No quisimos que la actuación momentánea de cierta parte de España, defensora del centralismo absorbente; signifique una palpante protesta contra legítimas y naturales aspiraciones autonómicas regionalistas, y mucho menos quisieramos ni soportar siquiera que en ese movimiento no se fuera envuelta la indicación dimanante de los grandes directores y mantenedores del caciquismo.

Porque ese, al parecer, movimiento patriótico ha sido demandado como «hijo natural» o consecuencia de la tramoya inconcebible de los partidos del turno, condenados a execración perpetua por la opinión sana y moral del país. Ya se dice que esos acuerdos adoptados por varios ayuntamientos, entre ellos el nuestro, solicitando la descentralización, obedecen al cumplimiento de la consigna recibida de los oligarcas centralistas por conducto de los caciques, llegándose a la inconsciencia de pedir esa descentralización administrativa del municipio como protesta contra la autonomía pretendida por Cataluña. ¡A que extremos del sarcasmo se lleva la pasión y el absurdo cuando se obedece ciegamente a la consigna del cacique!

¿Con qué autoridad pueden pedir la descentralización administrativa, con la que estamos conformes, aquellos hombres de los partidos políticos caducos, que conviven con los caciques y canchales?

¿Cómo se atreven los mantenedores del tinglado de la farsa a tratar y resolver cuestiones tan altas y espirituales de las que dependen la regeneración de los municipios y el engrandecimiento de la patria? ¿Qué autoridad podrán tener los políticos de oficio y los mangoneadores de la cosa pública, defensores y apoyo de canchales y caciques, para ocuparse de los grandes problemas nacionales de la descentralización administrativa y de la autonomía? ¿Qué confianza pueden inspirar esos políticos a la sana opinión pública?

Pero deja a un lado a los promotores de ese movimiento ficticio de protesta, quede consignado que no quisieramos, ver en ello la intención ni el propósito, que parece pretenderse, de poner frente a Cataluña el resto de España; porque sobre ser una actitud antipatriótica nos conduciría irremisiblemente a un estado lamentable de constantes conflictos todo aquello que tienda a romper la concordia entre las fraternales relaciones regionales y a dividir a los españoles en sencillamente atentatorio contra la sagrada unión de la patria.

El problema de la autonomía que pudiera considerarse en estado latente, había forzosamente de surgir brioso y exacerbarse planteándose en toda su integridad en la actualidad palpante al influjo del triunfo de la democracia en ese inmenso catichismo humano de la guerra que lleva en sí como virtual consecuencia la transformación de los pueblos y la implantación de una moral más pura. No hemos de olvidar que no en balde han caído muchos millones de hombres desmoronándose los imperios y triunfando el derecho, la libertad y la justicia.

Y estaba latente el problema, porque en ningún tiempo desde que se formó la unidad nacional se ha renunciado a las reivindicaciones regionales.

Negar que España está integrada por varias regiones que en todo tiempo

po y a través de la historia han mantenido los caracteres típicos de su personalidad hasta el extremo de no haberse podido llegar a la unidad legislativa, sería un crasísimo error, un desconocimiento incalificable de los hechos sancionados por la historia.

¿Quién puede lógicamente negar la personalidad regional de Cataluña, Aragón, Valencia, Andalucía, Galicia, Vasconia y Castilla, cuando hasta sus escudos integran el escudo de España?

Escritas las anteriores cuartillas y cuando nos disponíamos a mandarlas a la imprenta, nos informó el telégrafo de los gravísimos acontecimientos desarrollados en el Congreso en la sesión del jueves.

A rectificar el señor Cambó dijo, que estando la solución digna, honrosa y justiciera del problema autonómico planteado por Cataluña, en la unión del Parlamento, desde este momento ya no se sabe donde está.

Es de ir que empezamos a agitarnos en medio de las más profundas tinieblas. Que un litigio que siendo de interés nacional, ante la representación nacional debe tramitarse y resolverse, se va a tramitar y quizás a resolver a sus espaldas.

Es decir que un asunto tan interesante, que entraña problemas tan importantes de de echa pública y para cuya resolución es indispensable el concurso de todas las inteligencias, se sustrae al conocimiento de partes interesadas, se abandonan las amplias y frondosas avenidas del derecho y se emprende la marcha por los senderos tortuosos de la rebeldía.

Pues, francamente, hemos de decir, que si ello nos contrista como a nosotros es de orden y como amantes apasionados de las fórmulas jurídicas, nos regocija como verdaderos demócratas, por que esos procedimientos que emplea el centralismo, justificando todas las protestas y todas las rebeldías llevarán al ánimo de los más recalcitrantes el conocimiento absoluto de que con este caduco régimen oligárquico se hace imposible toda aspiración noble y toda reivindicación justa.

Nada influyen en el ánimo de estos hombres funestos las enseñanzas históricas. Nada les dice lo ocurrido con la «Perla de las Antillas».

No saben más ciencia de gobierno que la de cartuchera en el cañón, quepa o no quepa y francamente para que sigan imperando en el mundo esos métodos científicos, ni han debido ofrendarse el horrendo sacrificio millones de víctimas humanas, ni hacer ninguna falta que Wilson se tomara la molestia de hacer un viaje a Europa.

### Un telegrama

### Cumplimentando un acuerdo

El presidente de la Diputación dirigió ayer el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor Mayor domo de Pálcico:

Diputación mi presidencia sesión celebrada doce corriente mes, acordó unanimidad elevar su conducto al Rey, representación todos los derechos y salvaguardia de los mismos, en inquebrantable y leal adhesión, comunicándolo así demás Diputaciones españolas, como protesta energética campañas insidiosas, que tienden a mermar el santo amor patria querida y rompen vínculos unión que para formarlo cos ó tantos trabajos y privaciones.

Le saludó con el mayor respeto. Presidente, Rufino Brea.

### Registro social

En el tren correo llegaron anteayer nuestros queridos amigos D. Ernesto Balaguer y Don José Santisteban de Terque.

De Bentarique Don Antonio Amate Torto.

De Santacruz D. Emilio Andrés Iborra y su distinguida esposa.

Procedente de Granada ha llegado el capitán de Infantería, don Julio Belsa Hermoso.

De Madrid ha venido el Inspector de seguros don Eduardo Fariols y Cámara.

## Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasmas para vestido franelan viehys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de pelotería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirneo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

### Expléndidos obsequios a los compradores

—El Ayudante facultativo de minas don Francisco Rivas Castellón ha venido de Lucanena de las Torres.

—Para Terque ha salido en unión de su esposa el propietario don Valeriano Rodríguez.

—El Abogado don Francisco Sanchez Chacón, ha llegado de Granada.

—De Dalías han venido los propietarios don José Montoya Perez y don José Fernández Fernández.

—Para Fiñana han salido don Gabriel Niet, don Joaquín Aguilera, don Francisco Gomes y don Juan Company.

—El comerciante don Francisco Gimenez Fernandez, ha venido de Ponón.

—Para Sorbas ha marchado el comerciante don Jaime Vallés y Vallés.

—Ha llegado, procedente de Madrid, nuestro paisano Don Julio Romero Valverde, apoderado del London County Westminster Par's Bank Ltd.

—Ha marchado a Madrid, el jefe del partido republicano Almeriense y catedrático del Instituto D. Antonio Tuñón de Lara.

### Rectificando un error

En nuestro número de ayer en el artículo de nuestro colaborador Sr. Lopez Almécija, se deslizaron algunos errores y entre ellos el siguiente, que debemos aclarar:

En el párrafo décimo de la crónica Puerta de Purchena pusieron «entre los jeredotes golfos, horte as viudas y obrera», crías y ob eras.»

Entre los sedientos golfos, horte as, crías y obreras».

Rogamos se nos perdone este aumento de texto debido a un descuido de cajas.

### RIFA

Por go en conocimiento del público, que la rifa de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que la Asociación de empleados Mercantiles, tenía anunciada para el día 2 de Diciembre, se aplaza para el primer sorteo del mes de Marzo.

El Vocal G. Ibarra López

### NUESTROS POETAS

## MIS AMIGOS

Luis G. Huertos.

Este ya consagrado poeta y novelista de los ojos inmensos y la faz infantil, tiene una interesante «pose» de maduro artista y es un fino psicólogo del alma femenil.

Ama las nobles líneas de los muebles severos; los códices, las sedas, los oros, el marfil... El tallado sornbro de los Cristos austeros y la luz, en los mármoles de la Grecia gentil.

Y en otro siglo este apático poeta de la enojada mano pálida y señorial, hubiese—entre la pléyade refinada y esteta

de aquellos fastuosos príncipes florentinos cantado con la euritmia de exámetros latinos.

...Y, en los labios, un gesto magnífico, triunfal.

Luis Antonio DORIS

### ¿Qué previsión!!

De seguro que nuestros lectores no saben, ni acaso tengan una idea del celo, atención y cuidado que nuestros gobernantes ponen en sus determinaciones, en aquellos casos en que la salud del pueblo lo reclama.

El público lo censura injustamente, porque se preocupan de los Ayuntamientos, Diputaciones y demás organismos, suponiendo que se o le hacen con vista a su medio personal, pero padecen grave error los que así piensan; ellos todo lo previenen, todo lo estudian, y todo lo resuelven con la vista fija en el interés general.

Hay cuestiones que son interesantísimas, como es la que se refiere a la alimentación. Aquel ciudadano que come alguna sustancia nociva, o que por no estar en perfecta sanidad, lo sea, ese perece, o está expuesto a perecer víctima del descuido, porque el gobernante debe cuidar, de avisar al gobernado, cuando debe comer aquella sustancia, y cuando no.

Y esto es precisamente lo que ha hecho en reciente disposición legal el ministro de la Gobernación del anterior gabinete, Sr. Silvela. No en balde nos representa y nos cobija bajo su protección carifosa.

Los almerienses comen carne, aunque no mucha, y la carne puede ser nociva llevando gérmenes horribles, que producen horribles sufrimientos. Pero hé ahí que para evitarlo, el técnico en el matadero, el veterinario, ha de prestar atención minuciosa al reconocimiento de la res sacrificada, y como está el solo, para reconocer una vaca que se sacrificara diariamente, pudiera por falta

de personal técnico ocurrir alguna catástrofe de intoxicaciones; es, pues, necesario aumentar el número de técnicos, encomendando a cada uno una región de la vaca, y como esta tiene muchas regiones, lo menos son precisos nueve veterinarios, uno para cada 5 000 habitantes.

Y esto es lo que ha dispuesto el Ministro, que se nombren por nuestro Ayuntamiento nueve veterinarios a mil quinientas pesetas de sueldo anual cada uno, y hénos aquí a salvo de todo peligro.

No es quizá una solución completa porque el ideal podría ser, que cada ciudadano tuviera un veterinario, que paternamente lo apartara del peligro de la carne.

Los lectores dirán si este, no es un caso de previsión gubernativa, que consuela.

### Sociedad Arte de Imprimir

#### Convocato ia

Por la presente se convoca a esta Sociedad a Junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy domingo 15 de los corrientes a las dos de la tarde en el domicilio social Tenor Iribarne, número 10.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.—La Directiva.

### Almendros

Crados en el cortijo «El Fincuco» de don Vicente Villaspesa. Para su venta, Alvarez de Castro número 5, Almería.

### Caciquismo funesto

## Arbitrios ilegales y «arbitrarios»

### Justicia demandamos al señor Gobernador y a la Diputación.

Para ir desarrollando los epigramas que encabezan este artículo, que sigue a otros ya publicados en la prensa de esa capital y que con gran acierto y sensatez han hecho historia del caciquismo local, que en su insano afán de medro se aprovecha de la ignorancia y de la cobardía moral, que desgraciadamente abunda en este país; y que con premeditada y cínica idiotez ha ido introduciendo en la Corporación Municipal, raíz de nuestra vida nacional, a seres irresponsables moral y materialmente, en lo moral por que sus hechos, no son inspirados en la razón, que como tal, serían justos, sino por el mandato imperativo del que se oculta tras de «él, del amo», que impunemente le va trazando el camino que forzosamente tiene que seguir (bajo pena de perder el sueldo), y en lo material porque nada tienen que perder por su curenca absoluta de bienes de fortuna.

Los pueblos que tienen la desgracia de padecer esos hombres al frente de su administración deben actuar de cirujanos y con su escálpelo (que en este caso sería el cumplimiento de sus deberes ciudadanos) estirpar de una vez para siempre ese virus abominable, causa primordial de nuestra decadencia que nos empobrece y deshonra.

Pues bien, por esos hombres que este pueblo de Gérgal tiene la desdicha de padecer en los momentos actuales, se ha dispuesto la confección de unos arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del año 1917; en su confección no se han guardado las prescripciones legales vigentes, no se ha notificado a individuos, que por imperio de la ley habían de tomar parte en la confección del mismo, no se ha notificado las cuotas a los propios interesados, no se les ha permitido el correspondiente juicio de agravios y se han cometido, en fin, todas las tropelías de que son capaces los eternos burdores de las leyes, los que sabían y confiaban que con dos mil pesetas eran los requisitos indispensables para llevar a cabo tal repartimiento «arbitrario».

Basta hojear un poco el repartimiento para que al hombre mas desapasionado e indiferente le fluya la sangre al rostro y se avergüenza de la desigualdad y de la injusticia de las cuotas asignadas. Los caciques, el que más paga 40 pesetas, los que les siguen 14, 12, 10, 8; así sucesivamente, los amigos de esos 200, 175, 70, 50 pesetas, sin tener en cuenta que son modestos comerciantes, agri-

cultores, y jornaleros que justamente y cumpliendo los preceptos de la Constitución española de que «Todo español contribuirá en proporción a sus haberes al sostenimiento de las cargas del municipio de la provincia y de la Nación» en manera alguna podrían corresponderles proporcionalmente las cuotas, a no ser como en estos casos sucede que parece se tiende a que inclinan la cerviz ante el «amo» que en mundas chirriatas y arengando a papanatas que le rodean, como el perro rodea al dueño, cuando de él espera alguna migaja de pan, les dice: «dejarlos, ya los arreglaremos, ya haremos el reparto».

Ya se hizo, ya se dió a luz el aborto de esos cerebros mediocres ciande inamente, solapadamente como la mujer impúdica que quiere ocultar su deshonra, pero después... unos hombres jóvenes llenos de buena fe, sin pretensiones ansiosos de buscar justicia para su pueblo, dan la voz de alerta, exponen a la vindicta pública sus quejas, acuden al mitin, a la manifestación, se asocian, y otros hombres honrados, labriegos y comerciantes, que han roto hartos de sufrir las viejas costumbres, se revisten de ánimo, de civismo y acusan ante el Tribunal superior del partido, los atropellos de que son víctimas.

Señor Gobernador, V. S. que como representante del Gobierno y primera autoridad de esta provincia, que acaba de pisar nuestro suelo, que oye nuestras quejas, sabrá escucharlas, sabrá hacer justicia a estos moradores de Gérgal que le piden protección, en sus derechos; pedimos la nulidad de un repartimiento de arbitrios del cual tenemos entablado los correspondientes recursos legales y el que por sus exacciones y manera impropcedente en la confección ha sido denunciado a los Tribunales de Justicia. A los Sres. Diputados Provinciales, como representantes de nuestro distrito pedimos justicia, en nuestros recursos contra unos arbitrios confeccionados en este pueblo clandestinamente, y esperamos rechararán de plano la consumación de las maquiavélicas pretensiones de los que a la obscuridad y con punibles procedimientos los han confeccionado; con ello saldrá victoriosa la razón, en buen concepto la justicia y ganarán el agrandecimiento de este pueblo.

Rafael Parra Carmona

Gérgal 12 Diciembre de 1918

### DE GOBIERNO

## Problema difícil

10.000 pesetas al que nos pruebe que no somos capaces de darlas si se demuestra la posibilidad de no demostrar que los factores de la equivalencia de un entero con respecto a...

—No siga usted, ese es otro problema como el de los jabones E. BROTONS a 42'40 pesetas la caja con 46 Kilos, que son tan inmejorables como económicos y que nadie aún ha podido imitar.

10.000 pesetas al que produzca un jabón igual al de esta casa. Casa BROTONS.—Central, Granada, 26.

## Un consejo especial.

Maura, como presidente; Melquiades, en Gobernación; y Weyler, en Hacienda, formarían un gobierno disuñible. Pero los jabones de la marca E. BROTONS a 42'40 pesetas la caja de 46 Kilos no tienen discusión posible por que a más de ser sobradamente económicos son también excepcionalmente superiores.

Casa BROTONS.—Central, Granada, 26.

## Para New-York

Debe llegar sobre el 20 del actual el vapor M. ARNUS admitiendo carga para dicho puerto. Para petición de hueco dirigirse hasta el día 17 a sus consignatarios en esta.

Anónima de Transportes y Fletamentos  
Avenida de Costa, 46

Información local y provincial

Colegio de Médicos

Visita al Gobernador
Ayer tarde se reunió en junta general, el Colegio de médicos de la provincia.

Trataronse importantes asuntos que afectan a la clase médica. Entre ellos la cuestión de las patentes para la que se seguirá el mismo régimen que el año en curso con aquellas modificaciones que hayan determinado el cambio de situación de algunos médicos.

La lista con el reparto de las patentes quedará expuesta en la Casa Municipal de Socorro desde el día 20 del actual, para conocimiento de los interesados, como así mismo el nuevo reglamento, que ha de ser sometido a la aprobación de nueva junta.

Tratóse también del abono de las dietas a los médicos movilizados durante la pasada epidemia. En vista de la resistencia de los Ayuntamientos a pagar esta sagrada obligación, se acordó iniciar todas aquellas gestiones conducentes al cobro. Al efecto, la junta en pleno se dirigió al Gobierno civil, donde después de saludar al señor Plaza, le expusieron sus justas pretensiones.

El nuevo Gobernador les recibió atentamente y les prometió hacer de su parte «todo lo posible» por que fueran cumplidas por los Ayuntamientos tan sagrada obligación.

El Colegio de médicos ha adoptado un temperamento de energía en esta cuestión, y la visita hecha al Gobernador civil ha sido el primer paso dado en este sentido, pero hemos oído decir a miembros de la Junta, que está, en defensa de los derechos de sus compañeros movilizados, está dispuesta a llegar a donde sea necesario.

Por nuestra parte dos palabras al señor Gobernador civil. Prometimos, éste «hacer lo posible» porque se les pague lo que se les debe a los que expusieron su tranquilidad, su salud y su vida en momentos de peligro. No, señor Plaza, no basta con ese «hacer lo posible;» lo que hay que hacer «es pagarles,» y no permitir en modo alguno que los monterillos rurales se burlen del modo como lo están haciendo, de un cuerpo médico que ha sido modelo de abnegación en los días del peligro. Para ello tiene el señor Plaza el poder que le confiere su cargo y esperamos que en este primer caso que se le presenta de demostrarnos sus rectas intenciones y su capacidad de gobernante enérgico, ha de captarse las simpatías de la clase médica y de Almería toda.

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"
Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general. Calle de Granada, 37. Teléfono 88. Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Cementos

La Diputación Provincial, cumple o cierra la puerta

Leímos días pasados un comunicado en «La Independencia» firmado por Diego Andés, atacando al recaudador D. Manuel Judes; hemos leído la contestación en «Diario de Almería» del señor Judes, concretando con una sinceridad total; leímos también otro comunicado en «La Ind.» del Recaudador, concretando mucho más, y calamos, somos imparciales; hoy hemos presenciado estupefactos los hechos: El Ayuntamiento de Vélez Rubio el año 1917 no ingresó por contingentes del 30 0/0; instruyó un expediente el señor Judes y según certificación que dió el Alcalde presidente actual, Gobernador civil y Abogado de este acta, se dejó de aplicar por los correspondientes ordenadores de pagos no la parte que correspondiera, sino el 25 0/0 que bajo responsabilidad penal, nadie podía disponer.

Así las cosas, durante el actual año, este señor alcalde no hizo sus repartimientos hasta Octubre, y como decía el citado recaudador, todo lo pagado en los meses anteriores debió ser aplicado a sus correspondientes ejercicios, y este buen señor lo aplicaba al suyo; pero no contaba con la huésped; al poner tres trimestres de una vez al cobro, (pobre pueblo) y al mes siguiente el 4.º el Recaudador del Contingente, que

tiene obligación de ingresar una cantidad cada mes llamó al orden al referido Alcalde y este contestó se llamaba Andana; decía el señor Andrés en su comunicado que el respetable señor se hallaba enfermo desde Septiembre, este señor Andrés; pues, es hoy desde entonces el Ordenador de pagos—¡que bonito!—y no lo decía.

Siguieron la marcha los expedientes y como el recaudador no encontraba los testigos que el señor Juez municipal designara, sobrino también del referido Alcalde presidente, recurrió al Notario—y este sí que es grande—este Alca de ejercicio no quiso facilitar ni libros ni cantidades, ni nada, mientras no fuera el recaudador acompañado de aquellos dos testigos, ¡ah! el Secretario señor Urrea se negó a firmar una diligencia (según el acta Notarial) por la razón de hallarse en aquel acto con el propio Notario que daba fe. ¿Está visto el juego bien claro? Hoy el señor Fernández Pardo, quien está dispuesto a que pague Vélez Rubio, como pagó Albó, ha manifestado que el secretario obró así, a impulsos del alcalde; esta afirmación del Presidente de la Comisión Provincial, ha terminado de dar toda la razón al recaudador.

Señor Gobernador esperamos que esos señores sean tratados como se merecen; que pague como han recaudado, y sino, sobran todas las disposiciones, pues todos los Ayuntamientos se regiran por el mismo patrón, y cuando ese señor secretario ha presentado algún documento que le interesa en la Excelentísima ¿ha necesitado Notario? suponemos que no; siempre hay clases

Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de correposturas.

P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

Municipalorias

Cuestiones militares
Ayer nos manifestó el alcalde señor Moreno Gallego, que el Arquitecto está haciendo el estudio del proyecto de obras que desean las autoridades militares, que se construyan para el alojamiento de tropas.

Del pago al personal

El señor Moreno Gallego, dijo ayer que está reuniendo el dinero necesario para satisfacer a los empleados municipales, los haberes correspondientes al mes de Octubre.

Visita de inspección

Hoy a las 11 y media de la mañana girará una visita a las obras del nuevo Matadero, con objeto de inspeccionar y hacer las reformas necesarias, para cumplimentar las disposiciones de la Inspección general de Sanidad, publicadas ultimamente, sobre estas obras.

Reclamación

Ayer se recibió en el Ayuntamiento, del Gobierno civil, el recurso interpuesto por don Rodolfo Lussing contra la cuota que se le asigna en el reparto extraordinario girado con motivo de los gastos ocasionados por la epidemia de gripe.

Comisión

Mañana a las 11 se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Las obras de la calle de Fernandez

Ayer tarde giraron una visita de inspección a las obras que se están ejecutando en la calle de Fernandez, los señores concejales que componen la Comisión de Ornato, encontrando las mismas muy adelantadas.

En breve quedará terminado el muro de contención, que asegurará la tranquilidad de los vecinos de aquella barriada.

Orden del día

Sesión que se celebrará el 16 de Diciembre de 1918.

Informe sobre la tradición histórica de algunas calles de esta capital, por el cronista don Francisco Jover.

—Contrato de arrendamiento de la casa n.º de la Barriada del Alquívan destinada a Escuela pública de niños.

—Factura de don Segundo Peón de 74'15 por varios artefactos para el Ayuntamiento.

—Cuenta de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de la recaudación del impuesto sobre Alhóndiga de pescado desde el 23 de Enero último al 15 de Junio del año actual.

—Designación del local para la sección segunda de Reclutamiento de esta capital a la escuela de niños de la calle de Gerona.

—Oficio del Director de la Banda municipal comunicando no haberse presentado a prestar sus servicios el profesor Antonio Ortiz a pesar de haberse cumplido con exceso la licencia que se le tenía concedida.

—Factura de Francisco Estrada de 240 pesetas, por la confección del Boletín de Estadística municipal correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1918.

—Propuesta para cobranza del arbi rio sobre solares.

—Cuenta del entierro y funeral del señor alcalde don José María Muñoz.

—Solicitud de licencia del operario de la limpieza Manuel Gonzalez.

—Informe de la Comisión de Hacienda.

CREOTAL
Es el desinfectante ideal por sus propiedades y agradable olor. Analizado en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, fué calificado de Excelente por el Doctor Ramón y Cajal.
JOSÉ ALCARÁZ GIMÉNEZ
Méndez Núñez 22.

En la Diputación

COMISION PROVINCIAL

Varios asuntos

Ayer a las doce de la mañana continuó la sesión de la Comisión aplazada en el día de ayer.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Rodríguez Ferrer, Soler Bayona y Carrasco.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

— Pasar a ponencia del señor Fernández una reclamación del señor Moreno Santamaría sobre demolición de obras del pueblo de Albánchez.

— Pasar a informe de Secretaría, el expediente de expropiación forzosa, sobre construcción de un ferrocarril minero a Baccars.

— Estimar 22 reclamaciones de conformidad con los reclamantes contra los repartimientos municipales de Cantoria.

— Estimar igualmente las reclamaciones contra el reparto de Albánchez, votando en contra el señor Fernández Pardo.

—Desestimar dos escritos contra la validez del reparto de Albánchez.

En este asunto votó en contra el señor Soler Bayona.

—Desestimar igualmente otros dos escritos contra la validez del reparto de Lijar, votando en contra el señor Soler.

(Entró en el salón el señor Cano.)

—Aprobar la ponencia de la Vicepresidencia referente a las obligaciones del personal de las Oficinas de la Diputación.

Contra un Ayuntamiento

Se dió cuenta del expediente que se ha instruído en contra del Ayuntamiento de Vélez Rubio, por débitos de contingente provincial.

Se dió lectura al acta notarial levantada a consecuencia del requerimiento hecho por el recaudador de dicho impuesto señor Judex, para el pago de los débitos. Después de una exposición de hechos, sobre este asunto, por el señor Carrasco y una vez enoñada en su totalidad el acta notarial levantada, la Comisión acordó que se pasara el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, en lo que respecta a la actuación de la Alcaldía.

El señor Carrasco propuso que se solicitara del Ministerio de la Gobernación, que conceda autorización para que el recaudador señor Judex, acompañado de un Secretario, se persone en el Ayuntamiento de Vélez Rubio, para investigar la inversión dada a los fondos.

El señor Soler Bayona manifestó que se hallaba de acuerdo en este asunto con el señor Carrasco, pero creyó más eficaz dirigirse al Gobernador Civil, en vez del ministro de la Gobernación, puesto que la Ley provincial da medios para ello. Así se acordó.

Para los establecimientos benéficos.

A propuesta del señor Soler Bayona, se acordó facultar a la Presidencia para la adquisición de varias vacas, con objeto de tener abastecidos de leche a los Establecimientos benéficos, reduciendo con ello los gastos que por este concepto tiene aquella Casa.

Después de acordar lo solicitado por el señor Soler, se levantó la sesión.



Quiere Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurarse que sea mayor la cantidad de los que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse de los recursos de publicidad como el

EL DIA que puede ofrecer sus columnas

Sombreros borsalinos, gorras inglesas, boinas bilbainas. Gorbatas baratas. Sucesor de Rosales y Ulibarri. Tiendas 4. Ventas al riguroso contado. Precio fijo.

para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada tiene.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al pie lleve una firma.

Campaña frutera

Esta madrugada ha salido para puertos de Inglaterra, el vapor «Algoiteño» que ha estado unos 13.000 barriles y varias cajas de almendras y naranjas.

El «Cullera» salió ayer para Cete con 11.019 barriles y 1000 medios.

Estando para terminar su carga de mineral el vapor «Fothinia», que saldrá en a próxima semana para Glasgow, el señor consignatario de dicho barco interesa de la Junta de Tonelares que en el lunes próximo se le comunique el hueco que ha de reservar para la carga de frutas.

A este efecto se ruega a los señores embarcadores comuniquen para dicho día, en la Junta, el número aproximado de barriles y cajas que tienen preparadas para el embarque. Almería 15 Diciembre 918.—El vocal, G. Callejón.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5% anual. Agentes Salvador Romero y Hermano. Paseo I de Príncipe, 19

Miguel García Gómez. Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles. Caterce años de ejercicio en la profesión

Lea V. esto

Bmpneñkaunch y gkume jebe.

¿No lo entiende? Pues eso quiere decir que no hay palabras para expresar lo bueno que es el jabón BROTONS

Curioso e interesante

La zona del silencio

Hay en el reino británico un lugar donde constituye casi todo el año delito de alta traición el congregarse con fines políticos.

Es un círculo de una milla de radio, a partir del palacio de Westminster. Los miembros del Parlamento inglés sienten al horror hacia las Asambleas públicas, que han dictado una ley, por cuya virtud es ilegal toda reunión dentro de aquel recinto mientras duran las sesiones de ambas Cámaras legislativas, cuando se trata de acudir con a gura petición a las mismas o a la Corona, lo cual puede, a su juicio, intimidarlas e cohibirlas.

Después de todo, los respetables lores y los no menos respetables padres no han hecho más que demarcar la zona a que se extiende la autoridad del presidente, ensandola lo bastante para impedir que algunos intrusos perturben siquiera con el eco de sus palabras las «liberaciones» de aquel Cuerno, como el presidente de cualquier Junta puede, dentro del lo al donde se celebre, ordenar la expulsión de un individuo, reclamando el auxilio de la autoridad necsario fuere, sea o no un perturbador del conminado. Basta que le desagrada el color de su corbata, por ejemplo, para que te ga pretexto suficiente para hacer desalejar e local.

De otro modo seremos inexorables en nuestros juicios, con las autoridades, las que deben ser la suprema garantía de los ciudadanos.

DE LA DIPUTACION

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Gastos 824,507'80, Ingresos 63,338'25, Déficit 761,169'35

Derrama que hay que repartir entre los Ayuntamientos, corresponde el 23,47 por 100.

LA BOLSA

Madrid 14. Cambio de hoy. Cheque st. Paris. 91'40, idem. id. Londres 23'75

Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oidos, a cargo de D. Antonio García García médico lerense. Consulta, de 2 a 4. Obispo Orberá, 5.

JUAN FONDÁ VINOS PARA MESA DE VALDEPEÑAS Blanco y tinto a pesetas 6 arroba Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Lea V. EL DIA

Información telegráfica y telefónica

Recibida a las cuatro de la madrugada

Las sesiones de Cortes.-El conflicto regionalista.-Graves sucesos en Barcelona y energía del Capitán general.-Los huelguistas de Zaragoza.-Abstención de Dato sobre el conflicto pendiente.

LAS CORTES

Congreso

Madrid 14

A las 3'40 minutos, declaró la sesión abierta en la Cámara popular, el señor Villanueva.

En los escaños había gran desanimación.

Se comenzó por la sección de

Ruegos y preguntas

El señor Biguri interesó del Gobierno, que se dé representación parlamentaria a Melilla.

Igualmente solicitó, que se fomenten el tráfico férreo en las provincias gallegas.

El señor Barber pidió en un extenso discurso, que se suprima el impuesto del timbre sobre los medicamentos.

El señor B. Laya, interesó, que se establezca el servicio de las Compañías férreas, para que se garanta a los viajeros una seguridad completa.

El señor P. I. solicitó, que se establezca las líneas rápidas de vapores entre el puerto de Bilbao y los Estados Unidos.

El ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, contestó a la manifestación en el debate de la línea, dice, que para lo que interese al señor P. I., está en tratos con las Compañías de Fines y Transatlántica.

Seguidamente se pasó a tratar de los asuntos puestas en el

o aumentarse, serán máximas.

Interviene en el debate el exministro señor Cierva, el que dice le reconoce gran trascendencia al proyecto.

Lamenta que las Cortes no presten el interés debido a un proyecto que va en contra de la orientación que se ha seguido siempre.

Protesta el señor Cierva, de que las Compañías exigen a los obreros y a los empleados, para que formulen peticiones exaltadas.

Pide la intervención del Estado en los conflictos ferroviarios.

Cree también que el pueblo español protestará cuando se dé cuenta de que el aumento en las mercancías es consecuencia del aumento de las tarifas.

Suplico además a que se dé a las Compañías, anticipos reintegrables.

El Marqués de Cortina contesta al orador, levantándose seguidamente la sesión.

La autonomía catalana

Llegada de los parlamentarios a Barcelona

Barcelona 14

En el expreso de Madrid llegaron los representantes en Cortes de Cataluña.

A la estación concurren el Consejo de Mancomunidad y el ayuntamiento invadiendo el andén un inmenso público.

Se cantó la marseleses y los Segadores vitoreándose a la república.

El presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch habló brevemente afirmando que se obtendrá

la autonomía con república o sin ella.

Después la manifestación se puso en movimiento dirigiéndose a la Diputación cantándose los acostumbrados himnos y agitándose las banderas de los bilones.

Numerosos grupos acompañaron a Marcelino Domingo hasta su domicilio.

Domingo confía que el resultado de esta crítica situación será que el Directorio implante la república.

«La Vanguardia» apedreada

A unos grupos se es abió a un frente a la redacción de «La Vanguardia» apedreado y rompiendo los cristales y la muestra del periódico.

La policía intervino con medida de fuerza y los disolvió.

El presidente de la Mancomunidad dice debe imponerse la prudencia para impedir semejante al movimiento elementario.

Manifestación suspendida

El Gobernador civil en vista de lo sucedido ha suspendido definitivamente la manifestación que había de celebrarse mañana.

La tropa patrulla en las calles

Apes de restablecerse la tranquilidad ha producido sorpresa que salieran pelotones de soldados par ulando por las principales calles.

Esto ha creído sea posible la declaración de estado de sitio de Cataluña.

Daran la autonomía, dice un diputado

Los periodistas han hablado con un diputado llegado procedente de Madrid y este les ha manifestado que la actitud de los regionalistas catalanes, tiene preocupado al Gobierno y esto se verá obligado a transigir y quizás se conceda la autonomía a Cataluña por un Real decreto y luego una comisión extraparlamentaria fijará los términos de la concesión.

Mitín republicano

Se ha repartido una hoja que firma el Directorio republicano, convocando a un mitín para mañana.

El acto ha sido autorizado por las autoridades adoptándose todo género de precauciones.

La Mancomunidad en sesión permanente

El consejo de la Mancomunidad sigue reunido en sesión permanente. Los ánimos están excitadísimos y se teme puedan surgir graves incidencias.

Casa asaltada.—Se defienden con un revólver

Después de los sucesos ocurridos en la calle donde está la redacción del diario «La Vanguardia» un grupo de manifestantes se dirigió a la calle donde está la casa del conde de Godo.

Con furia apedrearón el edificio destruyendo los cristales de las ventanas y balcones.

Los más exaltados llegaron en su actitud agresiva a colocar una escalera en un balcón para asaltar el edificio.

Entonces apareció el conde en el balcón con un revólver y ante su resuelta actitud huyeron los manifestantes.

Severos órdenes a los militares

En vista de la gravedad revestida por los sucesos ocurridos anoche

en que habían sido arrollados varios oficiales del ejército, el Capitán general ha ordenado a los militares, que estén de servicio en los actos públicos, que cumplan con su deber cuando haya insultos para ellos o las instituciones que representen.

Al principio se creía que secundarían la huelga los empleados de tranvías, pero estos no se muestran conformes.

La opinión se muestra pesimista, respecto al arreglo del conflicto.

Un entierro

Bilbao 14

Hoy se ha verificado el sepelio del jesuita señor López Vallado, que era catedrático de la Universidad del Duero.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Tiendas apedreadas

Granada 14

Los dependientes de comercio recorrieron hoy las calles de la población en varias y nutridos grupos.

El principal itinerario fue por las calles donde hay mayor número de tiendas instaladas, apedreado muchas de ellas.

Tuvieron varios choques con la policía, la que estuvo muy prudente.

Más de la huelga

Zaragoza 14

Se han reunido esta tarde en la Plaza de la Constitución unos mil obreros, como tando los incidentes de la huelga.

Se temen que cesaran nuevos desórdenes.

La escuadra inglesa

Huelva 14

Hoy ha llegado a este puerto la flota inglesa, con objeto de asistir a la fiesta aliada.

En favor de los algodoneros

Madrid 14

Se ha autorizado al comité algodonero para que a su vez autorice a los fabricantes para que trabajen 6 días en semana.

Se rebajarán los impuestos sobre la importación de algodones.

La rebaja será del 25 por 100 del tipo actual.

También se autoriza la libre exportación del algodón hilado

Véndase la gasolina

Madrid 14

La «Gaceta» de hoy ha publicado un Real decreto del Ministerio de Abastecimientos autorizando la libre venta de la gasolina y sus substitutos.

También autoriza a las refineras de petróleo para que vendan todo producto fabricado.

El consumo en el mes actual ha llegado a un millón de litros.

El ace azado Pelayo a Barcelona

Cartagena 14

Hey se ha recibido una orden urgente del ministerio de Marina para que el acorazado «Pelayo», que se halla en estas aguas, salga inmediatamente para Barcelona.

Reunión de ferroviarios

Salamanca 14

Hoy se han congregado celebrando una reunión los ferroviarios de la empresa de Medina del Campo s-Salamanca.

Sus acuerdos definitivos han sido pedir que cada mes se les conceda una gratificación relación al servicio realizado y que por la Compañía se proceda a la destitución del inspector de tracción que explota desconsideradamente a los temporeros.

Huelga general.—Tranvías apedreados y cristales rotos en las tiendas

Zaragoza 14

Continúa la huelga general en el mismo estado que ayer.

Hoy se han repetido los incidentes. Los huelguistas apedrearón los tranvías en las calles de la Magdalena y San Jaime.

En la calle del Coso, rompieron varios cristales en los establecimientos.

El jefe del Gobierno se-

ñor Romanones marchó esta mañana al campo, donde permaneció todo el día, regresando por la tarde.

Alguien hubo de preguntarle si el actual estado de cosas imponía la suspensión de las garantías y el conde dijo que notoria tal propósito.

Clausura de las Cortes

Madrid 14

Haciendo caballos los que comentan la actual situación aseguran que cuando se aprueben las tarifas férreas y el crédito agrícola, se cerrarán las Cortes.

Esto podrá ser el miércoles próximo.

Los regionalistas sostienen su actitud

Madrid 14

En el centro instalado por los regionalistas dieron una nota oficiosa a los reporteros, anunciando que mantendrán su actitud y que seguirán la conducta que acuerde la Mancomunidad.

Dicen que han decidido mantener firmemente unida la opinión catalana, hasta que se obtenga la autonomía.

Niegan haya discrepancia entre los regionalistas y también que haya negociaciones amistosas para modificar la situación creada.

Los derechos de Galicia

Madrid 14

Los representantes en el Congreso de los distritos gallegos han pedido al Gobierno que reconozca personalidad a Galicia en la península que se estudia la autonomía y que se conceda aquella región lo que se otorga a otras

Política española

El ministro de la Gobernación y los regionalistas

Madrid 14

A preguntas de los periodistas el ministro de la Gobernación señor Gimeno ha dicho que se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de la llegada de los parlamentarios catalanes.

Desde la estación del ferrocarril se organizó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento.

No ocurrieron incidentes dignos de mención.

Dijo además el ministro que el Gobierno no pondrá limitaciones a la propaganda de la autonomía, pero que será implacable para impedir las perturbaciones del orden.

Lerroux y Domingo en Barcelona

Madrid 14

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a la prensa una nota oficiosa sobre la llegada a la ciudad conde de los dos batallones republicanos.

Dice la nota que los recibierón pocos amigos.

Romanones de esparcimiento

Madrid 14

El jefe del Gobierno se-

ñor Romanones marchó esta mañana al campo, donde permaneció todo el día, regresando por la tarde.

Alguien hubo de preguntarle si el actual estado de cosas imponía la suspensión de las garantías y el conde dijo que notoria tal propósito.

Clausura de las Cortes

Madrid 14

Haciendo caballos los que comentan la actual situación aseguran que cuando se aprueben las tarifas férreas y el crédito agrícola, se cerrarán las Cortes.

Esto podrá ser el miércoles próximo.

Los regionalistas sostienen su actitud

Madrid 14

En el centro instalado por los regionalistas dieron una nota oficiosa a los reporteros, anunciando que mantendrán su actitud y que seguirán la conducta que acuerde la Mancomunidad.

Dicen que han decidido mantener firmemente unida la opinión catalana, hasta que se obtenga la autonomía.

Niegan haya discrepancia entre los regionalistas y también que haya negociaciones amistosas para modificar la situación creada.

Los derechos de Galicia

Madrid 14

Los representantes en el Congreso de los distritos gallegos han pedido al Gobierno que reconozca personalidad a Galicia en la península que se estudia la autonomía y que se conceda aquella región lo que se otorga a otras

Política española

El ministro de la Gobernación y los regionalistas

Madrid 14

A preguntas de los periodistas el ministro de la Gobernación señor Gimeno ha dicho que se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de la llegada de los parlamentarios catalanes.

Desde la estación del ferrocarril se organizó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento.

No ocurrieron incidentes dignos de mención.

Dijo además el ministro que el Gobierno no pondrá limitaciones a la propaganda de la autonomía, pero que será implacable para impedir las perturbaciones del orden.

Lerroux y Domingo en Barcelona

Madrid 14

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a la prensa una nota oficiosa sobre la llegada a la ciudad conde de los dos batallones republicanos.

Dice la nota que los recibierón pocos amigos.

Romanones de esparcimiento

Madrid 14

El jefe del Gobierno se-

Al principio se creía que secundarían la huelga los empleados de tranvías, pero estos no se muestran conformes.

La opinión se muestra pesimista, respecto al arreglo del conflicto.

Un entierro

Bilbao 14

Hoy se ha verificado el sepelio del jesuita señor López Vallado, que era catedrático de la Universidad del Duero.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Tiendas apedreadas

Granada 14

Los dependientes de comercio recorrieron hoy las calles de la población en varias y nutridos grupos.

El principal itinerario fue por las calles donde hay mayor número de tiendas instaladas, apedreado muchas de ellas.

Tuvieron varios choques con la policía, la que estuvo muy prudente.

Más de la huelga

Zaragoza 14

Se han reunido esta tarde en la Plaza de la Constitución unos mil obreros, como tando los incidentes de la huelga.

Se temen que cesaran nuevos desórdenes.

La escuadra inglesa

Huelva 14

Hoy ha llegado a este puerto la flota inglesa, con objeto de asistir a la fiesta aliada.

En favor de los algodoneros

Madrid 14

Se ha autorizado al comité algodonero para que a su vez autorice a los fabricantes para que trabajen 6 días en semana.

Se rebajarán los impuestos sobre la importación de algodones.

La rebaja será del 25 por 100 del tipo actual.

También se autoriza la libre exportación del algodón hilado

Véndase la gasolina

Madrid 14

La «Gaceta» de hoy ha publicado un Real decreto del Ministerio de Abastecimientos autorizando la libre venta de la gasolina y sus substitutos.

También autoriza a las refineras de petróleo para que vendan todo producto fabricado.

El consumo en el mes actual ha llegado a un millón de litros.

El ace azado Pelayo a Barcelona

Cartagena 14

Hey se ha recibido una orden urgente del ministerio de Marina para que el acorazado «Pelayo», que se halla en estas aguas, salga inmediatamente para Barcelona.

Reunión de ferroviarios

Salamanca 14

Hoy se han congregado celebrando una reunión los ferroviarios de la empresa de Medina del Campo s-Salamanca.

Sus acuerdos definitivos han sido pedir que cada mes se les conceda una gratificación relación al servicio realizado y que por la Compañía se proceda a la destitución del inspector de tracción que explota desconsideradamente a los temporeros.

En el caso de que la empresa no acceda a esas pretensiones los ferroviarios han decidido que se vaya a la huelga.

La escuadra española

Cádiz 14

Hoy ha fundeado en estas aguas la escuadra española. Romanones en Palacio

Madrid 14

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a las 8 de esta noche.

Su despacho con el monarca duró media hora.

Al ser interrogado por los periodistas don Alvaro se mostró reservado y no dijo nada.

Gobernador de Madrid

Madrid 14

Como estaba indicado esta tarde se ha posesionado del Gobierno civil de Madrid el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo dándole posesión el gobernador saliente señor López Ballesteros.

Dato reservado

Madrid 14

Algunos periodistas han pretendido inquirir el parecer del jefe de los conservadores sobre los asuntos de actualidad.

El señor Dato les ha dicho que se reserva su opinión sobre el problema de la autonomía.

Cambó y Ventosa a Barcelona

Madrid 14

Esta tarde marcharon a Cataluña los señores Cambó y Ventosa y los demás parlamentarios catalanistas.

A los que le han hablado de que aun puede el pleito catalán encontrar solución el señor Cambó le ha dicho que no considera la comisión ex parlamentaria como una solución del problema pendiente.

El señor Sedó y la Mancomunidad

Madrid 14

El senador señor Sedó ha desmentido las declaraciones que se le atribuyen de negociar el arreglo entre el Gobierno y la Mancomunidad catalana.

El Presidente de la Comisión

Madrid 14

Se cree que la comisión extraparlamentaria que se nombrara para el asunto de Cataluña, la presidirá el señor Sanchez Toca.

Ventosa a Paris

Madrid 14

El señor Ventosa ha negado importancia a su viaje a Paris.

Dice que lo tenía proyectado antes de plantearse el problema catalán en los términos actuales.

Asegura va a asuntos profesionales y volverá rápidamente bestando en Barcelona para Navidad.

Anunciad en EL DIA.

MATERIAL para la FOTOGRAFÍA



Agua de: Jaraba, Costona, Mondariz, Paterna, Viohy, Rubinat, Carabaña, Loochos, Cabrolroá, Insalus y otras. Vacuna fresca.—Sanguijuelas africanas.

Preços siempre muy limitados

## Extensa e interesante información local.

### Royalty

Elizado para hombre  
los mejores  
Pedro Plaza Granados.  
P. del Príncipe, 13.

### CERVEZA ESTRELLA ROJA es la mejor

### Hay que celebrar la terminación de la guerra!

Cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.  
También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.  
Electroparlant, calle Fernando, 34.—Barcelona  
Para informes: I. Ponce P. Purchena, 4.—Almería

¿Quereis que os toque al gordo de Navidad? Bebed el anisado marca «EL GORDO» que fabrica la casa de Francisco Alva-Constantina, vez, de (Sevilla)

6.000,000

¿Quereis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4,214 — 5,089 — 5,347 y 13,258 que se dan participaciones en el Kiosco de Antonio Segura en donde se expende nuestro periódico EL DIA, frente del jardín de Plantas.

También se expenderán talonarios de Lotería con el número, cantidad y fecha puestos, a precios económicos.

### Los Republicanos

La Junta Provincial republicana de Almería, invita a todos los correligionarios de la capital, a la Asamblea que, con el carácter de municipal, habrá de celebrarse el día 29 del corriente mes.  
El Presidente, Antonio Tuñón de Lara.—El Secretario, Enrique Rull.

### Relojería FRANCESA

DE GRACIAS PEREZ  
Paseo del Príncipe, 22.  
Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.  
Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.  
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.  
Se compra oro, plata, platino y alhajas.  
No confundir la única «Relojería Francesa».  
Al lado del Hotel Simón  
Esta casa no tiene sucursales

Fran. Gutiérrez Martínez  
practicante, se ha trasladado a la calle de Granada 25, principal, al lado del gasfitería de Moya.

### Los Príncipes que fueron

Las abdicaciones y los destonamientos han echado el completo en Alemania, comprendiendo, según el cálculo de un periódico alemán, por lo menos a 278 personas. Baviera irá a la cabeza de tan interesante estadística con 39 personas, que son el rey, la reina, 15 príncipes, 16 princesas, cinco duques y una duquesa. Prusia envía al destierro 23 personajes reales: el kaiser y kaiserina, 20 príncipes y 11 princesas. Brunswick figura en la estadística de desterrados con solamente su pareja ducal y sus tres hijos.

Precisamente los pequeños Estados alemanes son los que más contingente han dado a este destonamiento de personajes regios. Así, por ejemplo, los dos eliminados principales de Reuss que han sido gobernados hasta la hora actual por dos ramas de la misma familia y cuya superficie equivale escasamente a la vigésima parte de Prusia, han enviado al destierro a 36 personas. El principado de Lippe que tiene 20 millas cuadradas más que los dos Estados de Reuss, posee una familia real de 24 personas.

Pero el caso más extraordinario es el del infimo principado de Schaumburg-Lippe, que apenas cubre una superficie de 130 mil cuadrados y posee exactamente un príncipe por cada cinco millas cuadradas: el príncipe reinante, 17 príncipes y siete princesas.

### UNA BODA

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales la simpática y bella señorita doña Feliana Fernández Peñá y don Rafael Aguilera Peña, augurio perteneciente al segundo batallón del regimiento de Córdoba, de guarnición en esta plaza.  
Fueron padrinos la señora doña Trinidad Peña Giménez, madre del contrayente, y don Manuel Fernández Peña, padre de la novia.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada con dulces, licor y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado

### Asociación de Empleados Mercantiles

La Conferencia de mañana domingo en este centro está a cargo del entusiasta e ilustrado vocal de esta directiva, don Luis Martín Palomar, el que disertará el tema «Desarrollo del Dependiente».

### DR. J. COMPANI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 83

Frente al Banco de España.

### José Montoro Manuel

Maestro Compositor

y Director de la Banda de Pechín. Se dan lecciones de Solfeo y de todas las clases de instrumentos de banda. CLASE ESPECIAL DE ARMONIA. Calle Argüelles, 11. darán razón.

### Los exploradores

Debidamente aprobada por la Superioridad ha sido organizada por la tropa de exploradores de esta capital una expedición extraordinaria al pueblo de Alhabia de esta provincia, que verificarán durante los días 22 y 23 del actual.

Tiene por objeto la presente expedición la propaganda de los fines de la Asociación a cuyo efecto se ha redactado el siguiente programa que a continuación se copia:

Día 22 de Diciembre de 1918.

A las 4,50 de la mañana salida por f. c. con dirección a las estaciones de Santa Fé de los expedicionarios con los enseres exigidos para esta clase de expediciones.

A las 5,25 llegada a Santa Fé, efectuándose un descanso.

A las 6 se emprenderá la marcha hacia el pueblo de Alhabia, donde se verificará la entrada próximamente de 8 y media a 9 de la mañana.

Acto seguido y después de depositada la bandera y materia se confectionará por la sección de cocina el desayuno y terminado este se oirá la misa de 10. Terminada esta se concederá libertad hasta las 12.

A las 12 se tocará fagina.

A las 2 de la tarde formación y marcha hacia el campamento donde se efectuarán las siguientes prácticas:

1. Movimiento de orden y gimnasia sueca.

2. Revista de Instrucción por el Comité, Jefe de tropa y personalidades invitadas. Dicha revista comprenderá:

Preguntas sobre el código, la promesa, la bandera, la Constitución etc.

Tendidos de pasarelas, puentes y andariveles, verificándose el descenso por esta de dos exploradores.

Se establecerán estaciones de Semáforo de banderas y de telegrafía Morse.

Prácticas de sanidad. Montaje de camillas, vendaje de heridos y diversos tran portes.

Juegos de explorador.

A las 5 una vez cantado el Himno y arriada la bandera se romperá filas.

A las 7 se tocará fagina.

A las 8 y media de la noche, orientaciones por la estrella polar.

A las 9 de la noche representación por los exploradores de una función escultista en el teatro de dicho pueblo, terminando dicho acto con el canto del Himno de la Asociación.

A las 11 retreta y a las 11 y media, silencio.

Día 23 de Diciembre de 1918.

A las 7 y media, diana, asco y desayuno, concediéndose libertad hasta las 9 y media.

A las 9 y media, formación y marcha al campamento, verificándose las siguientes prácticas:

1. Orientaciones por el reloj, trazando la Rosa de los vientos.

Medición por triangulaciones y tallonar el paso.

2. Movimientos de conjunto, la espiral y canto del Himno.

A las 11, partido de Foot-Ball por el equipo explorador.

A las 12, fagina.

A las 2 de la tarde, formación y paseo de la tropa al pueblo de Terque.

A las 6, fagina.

A las 7 y media, formación, canto de himno y despedida de las autoridades, emprendiendo la marcha hacia la estación de Santa Fé regresando a Almería en el tren de las 12,30 de la madrugada de día 24.

El presupuesto de gastos por explorador es el de 1.00 pesetas diarias para la comida y el de 2.70 pesetas para los billetes de ferrocarril a utilizar desde Almería a Santa Fé y regreso, que hacen un total de 4.70 pesetas.

Los Instrutores y Subinstrutores pagarán por todos conceptos 6.00 pesetas.

Los exploradores pernoctarán la noche del 22 en local cedido por el Ayuntamiento de Alhabia.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

Los expedicionarios irán provistos además de Equipo reglamentario de plato hondo, manta o capote, sábana, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda, etc. etc.

El día 20 del actual queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre o tutor.

### NOTAS BREVES

#### Del Catastro

El Boletín Oficial publicará en breve un edicto de la Jefatura del servicio de Avance Catastral, convocando a los propietarios de fincas rústicas de los términos de Huerca-Oveira, Zurgena y Cuevas, para examinar los padrones de la riqueza rústica correspondientes al próximo año.

#### Detenido

La Guardia civil de Velez Rubio ha detenido en el paraje del Charche, a Agustín Pérez Maestro (a) Bancalero, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Insrucción del Partido.

#### Exposiciones

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Alcudia de Monteaud y Fondon, han quedado expuestos al público los padrones de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

En el Ayuntamiento de Alcudia, ha quedado expuesto, el padrón de cédulas personales.

#### Movimiento carcelario

S. Hilos.—Pe. ro Alaró Vizcaino y Miguel Hernández Pérez, ha disposición del J. J. a. de.

Quedan recluidos 28 hombres y 3 mujeres.

El arriendo del Contingente. Se ha remido para su inscripción en el Boletín Oficial las condiciones para optar al arriendo del Contingente provincial.

#### Un nonbramiento

Ha sido nombrado Recaudador de la Red Telefónica de Vinaroz, nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Díaz, persona de relevancia en condiciones. Enviamos nuestra felicitación a nuestro joven amigo.

### EL OLIVAR

Aceites finos de oliva

Servicio a domicilio

Plaza de Nicolás Salmerón,

Almería

### Auto-garage VICTORIA

SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER  
Matacón TORRES CAMPOS,

### Anunciad en EL DIA

## CIRCULAR EN CURSO

La casa BROTONS hace presente a su clientela la siguiente circular:

Sr. D.

Muy señor mío: como precio excepcional de propaganda nos permitimos ofrecer a V. nuestro jabón especial primera Sevilla, al reduciéndose oídte

Ptas. 42'40 la caja de 46 kgms. netos

entendiendo que se trata de un artículo garantido, espumoso y aceptable, y cuya mejor recomendación es nuestra venta comprobable hasta el mes II en el presente año, que rebasa la cifra de 560,000 kgms., con lo que a mas del favor que constantemente agradecemos al público, se prueba también el que vendamos con toda confianza.

Casa BROTONS  
Granada 26.—Almería

### Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería  
Servicio combinado de domicilio a domicilio  
Agentes en Barcelona  
Señores Amargual y Compañía, S. on C.  
José A. Clavé, 13  
Don Sebastian Robirosa  
Plaza de Palacio

### ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Ampós, equidistante a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

### “La Cartagenera” DE ROS DIAZ HERMANOS

Fábrica de mosaico  
Correspondencia: J. DIAZ SOLANO  
Piedra artificial y cemento armado  
Vigas para techumbres de todas dimensiones de cemento armado y depósitos para agua, vino, aceite y aguardientes.  
Esta Fábrica está montada por los socios industriales y maestros, que durante 16 años fueron de la casa Viuda P. Alemán.—C. de Granada, 62, Telf. 287.

### Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos  
En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería

### EL CAÑÓN

Panadería única. Elaboración diaria 1.500 kilos. En esta acreditada fábrica encontrará el público el rico pan de Aragón en bollos de 30 y 15 céntimos uno caliente de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Especialidad en rosas de 30 y 15 céntimos de Aragón muy bien cocidas con muy poca moya recomendamos a los convalescentes.  
Rico pan de alfarer caliente a todas horas; bollos de pan de Madrid de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.  
Bollos francés, catalán y de agua.

se sirve a domicilio.  
Conde Ofalia núm. 14

### Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas  
AGENCIA EN ALMERIA  
Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y 100 p. 100 en cualquier momento, sin previo aviso.  
Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 9 días laborables.

### AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos  
de  
José Guerra Muñoz  
Murcia, 24

### Se traspasa

Un acreditado establecimiento de comestibles situado en la calle Majadores número 6 y Lepanto 51 por ausentarse su dueño de la capital.

Aceto de higuera de bacalao fresco  
Broguería El Triunfo  
Plaza de Nicolás Salmerón 3

### MUEBLES

Leza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguete, etc.  
Bazar El León  
UBALDO ARAD  
Tiendas, 6, y Rostrico 4.

### Bodegas El Patio

Los mejores vinos y aguardientes  
Coñac y Rom  
Lea usted EL DIA

### GRANDES ALMACENES

## “LA VERDAD”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 8 de Noviembre que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberán cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Enero próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregara. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7